

# *La situación actual de la lexicografía del español de América*

GÜNTHER HAENSCH

## 1. PLANTEAMIENTO DEL TEMA: ¿QUÉ INFORMACIÓN LEXICOGRÁFICA EXISTE SOBRE EL ESPAÑOL DE AMÉRICA Y CÓMO ES?

Puesto que existe un número elevado de publicaciones dedicadas al léxico del español de América, un novato en la materia podría pensar que los inventarios léxicos existentes pueden facilitar al usuario toda o casi toda la información que busca en ellos. Muy pronto, sin embargo, el usuario que busca información exacta y fiable sobre el léxico que se usa actualmente de hecho en las distintas áreas de Hispanoamérica con el fin de descodificar enunciados lingüísticos americanos o de buscar equivalentes de unidades léxicas del español peninsular en el español de América, se dará cuenta de que la realidad es otra y llegará a conclusiones mucho menos optimistas.

## 2. LAS BIBLIOGRAFÍAS DE LEXICOGRAFÍA HISPANOAMERICANA

Para trabajar con inventarios lexicográficos del español de América, sea como simple usuario que busca información con una finalidad práctica (lectura, explicación de textos, traducción), sea como autor de trabajos lexicográficos o lexicológicos, es indispensable disponer de una visión de conjunto de los inventarios léxicos generales o parciales que existen. Desgraciadamente nuestro supuesto usuario llegará pronto a la conclusión de que los *inventarios bibliográficos* sobre la lexicografía del español de América son muy desiguales para los distintos países hispanoamericanos y, en su conjunto, resultan incompletos. Por esto, los directores del «Proyecto de Augsburgo» («Nuevo Diccionario de Americanismos») decidieron elaborar —paralelamente al nuevo diccionario— una bibliografía de los inventarios léxicos del español de América.

Esta tarea es llevada a cabo, en colaboración con el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, por Djamal Benhacine en la Universidad de Augsburgo que expuso este proyecto bibliográfico en otra comunicación dentro de este mismo coloquio.

### 3. LOS DICCIONARIOS Y OTROS INVENTARIOS LÉXICOS DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Pero no sólo las bibliografías de los inventarios léxicos del español de América son incompletas, sino que también la misma *descripción del léxico hispanoamericano* tal como la registran diccionarios, vocabularios, glosarios, etc., es muy desigual en cantidad y calidad de un área a otra. Para algunos países, por ejemplo, en el Ecuador y el Paraguay, la información lexicográfica es fragmentaria; en muchos otros casos es anticuada y metodológicamente deficiente.

Ante esta situación no es de extrañar que el conjunto de la información lexicográfica sobre el español de América que dan los *diccionarios generales de español*, por ejemplo, el de la Real Academia <sup>1</sup> o VOX <sup>2</sup>, refleje tan sólo en parte y con muchos errores y lagunas, la realidad del uso léxico del español de América. Sobre esto hemos dado ejemplos concretos para Argentina <sup>3</sup> y Colombia <sup>4</sup> en otros trabajos.

Desgraciadamente ocurre lo mismo con los llamados «*diccionarios generales del español de América*» que se han venido publicando a lo largo del siglo XX: los diccionarios de Malaret <sup>5</sup>, Santamaría <sup>6</sup>, Morínigo <sup>7</sup>, Neves <sup>8</sup>, Arias Cruz <sup>9</sup> y Sopena <sup>10</sup> que hemos analizado en varias publicaciones <sup>11</sup>.

Es evidente que los materiales léxicos que ofrecen estos dos tipos de diccionarios no pueden ser más completos y más exactos que el conjunto de la información que ofrecen las fuentes primarias americanas existentes. Estas fuentes pueden ser propiamente *lexicográficas*: diccionarios, glosarios y vocabularios, en la medida en que representan el uso americano actual. Habría que descartar, por tanto, descriptio-

<sup>1</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 20.ª ed., Madrid, 1984. Hay que reconocer que en la última edición de este diccionario, la vigésima, el número de americanismos ha aumentado bastante.

<sup>2</sup> Samuel Gili Gaya, *Vox, Diccionario general ilustrado de la lengua española*, 6.ª ed., Barcelona, 1983.

<sup>3</sup> Günther Haensch, *Miseria y esplendor de la lexicografía hispanoamericana*, Comunicación al Congreso de la Asociación Latinoamericana de Filología y Lingüística que se celebró en Santo Domingo, en el mes de septiembre de 1984. (Aparecerá en las *Actas* de este congreso.)

<sup>4</sup> Günther Haensch, *La lexicografía hispanoamericana entre la teoría y la práctica*, Comunicación presentada en el I Congreso sobre el Español de América que tuvo lugar en San Juan de Puerto Rico en el mes de octubre de 1982. (Aparecerá en las *Actas* del Congreso.)

<sup>5</sup> Augusto Malaret, *Diccionario de americanismos*, 1.ª ed. Mayagüez, 1925, 3.ª ed., Buenos Aires, 1946.

<sup>6</sup> Francisco J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, Buenos Aires, 1966.

<sup>7</sup> Marcos A. Morínigo, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, 1966.

<sup>8</sup> Alfredo Neves, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, 1.ª ed. 1973, 2.ª ed. 1975.

<sup>9</sup> Miguel A. Arias de la Cruz, *Diccionario temático, Americanismos*, León, 1980.

<sup>10</sup> *Americanismos. Diccionario Ilustrado Sopena*, S. A., Barcelona, 1982.

<sup>11</sup> Günther Haensch y Reinhold Werner, «Consideraciones sobre la elaboración de diccionarios de regionalismo (especialmente del español de América)», en *Boletín de Filología*, Santiago de Chile, XIX, 1978, págs. 351-363.

—«Un nuevo diccionario de americanismos: Proyecto de la Universidad de Augsburgo», en *Thesaurus XXIII*, Bogotá, 1978, págs. 1-40.

—«Algunas consideraciones sobre la problemática de los diccionarios del español de América», en *Lingüística Española Actual II*, Madrid, 1980, págs. 375-384.

—«Noticias sobre un nuevo diccionario de americanismos», en *Yelmo*, núms. 52 y 53, Madrid, 1982, págs. 26-27.

—«Un nuevo diccionario de americanismos (NDA) y la problemática de la lexicografía del español de América», en *Anales del Instituto de Lingüística XI*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1983, págs. 111-117.

nes del léxico hispanoamericano de siglos pasados, como por ejemplo, los inventarios de Peter Boyd-Bowman<sup>12</sup>. Las fuentes pueden ser también trabajos *lexicológicos* (etimológicos, históricos, estudios sobre lenguas en contacto, semánticos, dialectológicos, etc.) con tal que sus autores hayan recogido en fuentes primarias un vocabulario actual y no registrado todavía en fuentes lexicográficas propiamente dichas.

Pensamos en trabajos como por ejemplo:

- Alba Valencia, *Voces amerindias en el español culto oral de Santiago de Chile*<sup>13</sup>.
- Manuel Álvarez Nazario, *El influjo indígena en el español de Puerto Rico*<sup>14</sup>.
- José Joaquín Montes Giraldo, *Medicina popular en Colombia*<sup>15</sup>.

Desde luego hay que descartar aquí como fuentes lexicográficas los muchos trabajos lexicológicos que han aprovechado materiales procedentes de fuentes secundarias, muchas de ellas poco fiables. Esto ocurrió, por ejemplo, con el trabajo de Marius Sala et alii, *El español de América, t. I, Léxico, 2 vols.*<sup>16</sup>, que presenta un inventario léxico muy heterogéneo del español americano, en parte anticuado, con muchos localismos, palabras poco usuales, etc., en el que falta, además, gran parte de las unidades léxicas más usuales hoy en día. Así, por ejemplo, los lingüistas argentinos y colombianos a quienes mostramos el léxico colombiano y argentino contenido en esta obra, lo desconocían en gran parte. Esto es fácil de explicar: no disponemos aún, para el conjunto de Hispanoamérica ni para sus distintas áreas, de inventarios léxicos más o menos completos y fiables y, por tanto, comparables con el fin de poder hacer una síntesis del léxico del español americano.

Como lo expuso más ampliamente Djamal Benhacine en su comunicación, las fuentes lexicográficas son, también, en parte, *obras no propiamente lingüísticas*: manuales de botánica y zoología, libros de cocina, obras sobre folklore, etc.

A falta de otras fuentes, el lexicógrafo recurrirá también a los *diccionarios bilingües lengua indígena/español*, ya que los equivalentes españoles que se dan de las palabras indígenas suelen ser las usuales en el área hispanoamericana respectiva. Así tuve conocimiento, por ejemplo, por un glosario de términos médicos guaraní-español<sup>17</sup> de que en Paraguay se usan *coto* 'bocio' y *lechar* 'producir leche en las mamas'.

Volviéndo a las obras lexicográficas *stricto sensu*, vamos a enumerar los principales defectos que suelen tener y ver, de paso, hasta qué punto éstos han sido superados y en qué medida se incurre todavía en ellos en obras lexicográficas publicadas entre 1975 y 1985.

<sup>12</sup> Peter Boyd-Bowman, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Londres, 1971.

— *Léxico hispanoamericano del siglo XVIII*, Spanish series núm. 5, Madison, 1982.

<sup>13</sup> Alba Valencia, «Voces amerindias en el español culto oral de Santiago de Chile I», en *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXVII, 1976, págs. 281-329; II, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXVIII, 1977, págs. 315-374.

<sup>14</sup> Manuel Álvarez Nazario, *El influjo indígena en el español de Puerto Rico*, Puerto Rico, 1977.

<sup>15</sup> José Joaquín Montes Giraldo, *Medicina popular en Colombia. Vegetales y otras sustancias usadas como remedios*. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo. LVIII, Bogotá, 1981.

<sup>16</sup> Marius Sala et alii, *El español de América, t. I: Léxico, 2 vols.*, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, IX, Bogotá, 1982.

<sup>17</sup> Natalia K. de Kanese-Arquimedes Kanese y Almidio Aquino, «Nociones del idioma guaraní para uso médico», separata de Revista Paraguaya de Microbiología, XX (1), Asunción, 1977.

#### 4. LOS DOS MÉTODOS PARA EL ESTUDIO DEL LÉXICO HISPANOAMERICANO

Antes de proceder a este análisis, hay que aludir brevemente a los dos métodos que se pueden aplicar para la descripción del léxico del español de América:

a) Se puede aplicar un *método integral* que consiste en recoger, en la medida en que esto sea posible, todo el léxico de un país o área hispanoamericana. Que sepamos, este método se ha aplicado hasta ahora tan sólo en el «Diccionario del Español de México» que se está elaborando bajo la dirección de Fernando Lara<sup>18</sup>. De acuerdo con éste se recogen todas las unidades léxicas usuales en un área sin tener en cuenta si éstas se usan en España o en otras áreas hispanoamericanas. Este método es totalmente lógico y coherente, pero exige un despliegue enorme de esfuerzos y, sobre todo, un *corpus* muy abundante. De paso quiero señalar aquí que un avance reducido de este diccionario fue publicado en 1982 bajo el título *Vocabulario fundamental del español de México*.

b) Según el *método contrastivo* se recogen sólo unidades léxicas de uso exclusivo en Hispanoamérica o en un área hispanoamericana o bien unidades léxicas que, si bien se dan también en España, tienen en el español americano otras condiciones de uso: otra denotación, connotación, frecuencia, distinto uso contextual, distinto género o número, distinto régimen o construcción, etc.<sup>19</sup>

#### 5. LOS PRINCIPALES DEFECTOS DE LOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Como la mayoría de los diccionarios y otras obras lexicográficas del español de América son inventarios semasiológicos monolingües no elaborados según el método integral, habría que esperar de ellos que se basen en el método contrastivo. De hecho lo aplican más o menos, dando o definiciones o bien equivalentes en español peninsular. Como hemos expuesto ya en trabajos anteriores, los diccionarios generales del español de América, pero también muchos diccionarios, vocabularios, glosarios, etc., dedicados al léxico de un país, de una región, de una localidad, de un *sociolecto* o *tecnoclecto* de Hispanoamérica tienen una serie de defectos metodológicos, los más frecuentes de los cuales vamos a enumerar a continuación:

a) Falta de distinción e incluso confusión de criterios diacrónicos (histórico-etimológicos) y criterios sincrónicos. Muchos diccionarios de americanismos ofrecen unidades léxicas que se crearon en Hispanoamérica y que son, por tanto, americanismos histórico-etimológicos, pero que posteriormente fueron incorporadas al español peninsular y a otras lenguas y que por tanto, desde una perspectiva sincrónica, ya no son americanismos de uso. En una mezcla a veces confusa con los americanismos histórico-etimológicos aparecen en estos inventarios léxicos americanismos de uso, sin

<sup>18</sup> Sobre el proyecto del «Diccionario del Español de México» véanse: L. F. Lara - R. H. Chande, «Base estadística del diccionario del Español de México», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 23, 1974, pág. 260; *Diccionario del Español de México. Manual de información para los miembros del Consejo Consultivo*, s. 1 (Ciudad de Méjico), y s. f. y L. F. Lara - R. H. Chande - M. I. García Hidalgo, *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*, jornada 89, El Colegio de México, México, D. F., 1979.

<sup>19</sup> Luis Fernando Lara, *Diccionario fundamental del español de México*, México, 1983.

Véase la reseña de este diccionario: Manuel Seco, «Diccionario fundamental del español de México», en *ABC*, Madrid 10/12, 1983, pág. 15.

que se diferencien unos de otros. En la lexicografía sincrónico-descriptiva hay que tener en cuenta, por una parte, los arcaísmos del español que se siguen usando en América, como *pollera* 'falda' (Arg., Ur., Par., Chile), o *pararse* 'ponerse en pie', 'levantarse' (general) y, por otra parte, excluir los americanismos que fueron adoptados recientemente por el español peninsular, como *hincha* 'fanático de un deporte, un tipo de música, etc.' o *ubicar* 'colocar', 'situar'.

b) En general se da una clara preferencia a las unidades léxicas que sirven para denominar realidades típicamente americanas y que, por tanto, son exotismos para un europeo y se registran de un modo insuficiente las unidades léxicas que sirven para designar conceptos universales, tales como *neumático*, *piscina*, *holígrafo*, *gemelos* (para los puños de la camisa), *altavoz*, *barrios de chabolas*, *video*, etc., cuyos equivalentes hispanoamericanos serían del máximo interés, especialmente para los traductores.

c) Uno de los defectos más frecuentes de los diccionarios del español americano es el hecho de que registren un número, a veces bastante elevado, de peninsularismos que según el método sincrónico-contrastivo no deberían figurar en ellos.

d) En la elaboración del inventario léxico del español colombiano y argentino, los colaboradores del «Proyecto de Augsburg» hemos podido comprobar, mediante encuestas realizadas *in situ*, que un porcentaje elevado del léxico registrado por los diccionarios ya no es usual e incluso, en parte, desconocido por haber sido trasvasado indiscriminadamente de diccionarios más antiguos. En otros casos, el uso de determinadas unidades léxicas registradas queda reducido hoy en día al ambiente rural. Aquí se echa de menos un marcaje claro de estas unidades como arcaísmos, palabras obsoletas o vocabulario rural. En un diccionario sincrónico-descriptivo los arcaísmos se pueden suprimir.

e) Muchos diccionarios del español de América registran sólo palabras que no tienen equivalente en el español peninsular o que tienen otro significado o acepciones distintas en América, pero no tienen en cuenta las otras diferencias de uso a las que hemos aludido ya (diferente connotación, género, frecuencia de uso, etc.).

f) La selección de las unidades léxicas para los diccionarios del español de América se hizo, en parte, de acuerdo con criterios muy restrictivos: un excesivo purismo lingüístico que impide que se registren palabras muy usuales hoy en día por considerarlas barbarismos o extranjerismos y una excesiva pudibundez que hace que muchas palabras tabuizadas, muy usuales y que representan incluso un peligro para el usuario, no se tengan en cuenta.

g) Los autores de muchos diccionarios nacionales y regionales del español de América eran aficionados, pero incluso los lingüistas entre ellos, no han aplicado siempre con rigor y consecuencia un método de descripción lexicográfica uniforme. A veces, los diccionarios son algo impresionistas y están llenos de anécdotas, lo cual puede divertir al usuario, pero rompe, por otra parte, la uniformidad de la descripción lexicográfica. Ciertos diccionarios dan a veces etimologías, a veces no. En otros casos ofrecen citas de autores y otra documentación, pero no en todas las entradas. También se encuentran a veces en el mismo diccionario entradas puramente descriptivas junto a otras de carácter normativo. Se nota, pues, una falta de uniformidad metodológica. Sería deseable que los diccionarios del español de América renunciaran a su plurifuncionalidad y que se redactaran diccionarios con una sola finalidad bien delimitada: normativos o descriptivos, diacrónicos o sincrónicos, generales o especializados, etc.

h) Ciertos diccionarios indican junto a los nombres populares de plantas y animales los nombres científicos latinos. Pero, en muchos casos, estos nombres latinos están anticuados y zoólogos y botánicos usan ya una nomenclatura más moderna, lo cual produce un desfase entre la nomenclatura usada por ciertos lexicógrafos y la terminología científica de los especialistas. Esto dificulta la identificación de las distintas especies.

i) En ciertos diccionarios se registran muchas palabras simples y pocas unidades plurimembres, como pueden ser palabras compuestas, fraseología, modismos, fórmulas estereotipadas, etc.

## 6. ALGUNOS DICCIONARIOS PUBLICADOS ENTRE 1975 y 1985

Entre 1975 y 1985 se han publicado una serie de nuevos inventarios léxicos que ya no tienen todos estos defectos, pero algunos de los cuales subsisten todavía.

a) Entre los diccionarios generales de americanismos hay que citar tres:

aa) El *Diccionario de Americanismos* de Alfredo Neves de 1975<sup>20</sup> que es una simple reimpression de la 1.<sup>a</sup> ed. de 1973. Como lo hemos comentado ampliamente en otro trabajo, remitimos a éste<sup>21</sup>. Este diccionario es, con todos sus defectos, el más útil de los diccionarios generales de americanismos disponibles actualmente.

bb) Miguel A. Arias de la Cruz, *Diccionarios temáticos. Americanismos*<sup>22</sup>, ofrece una selección bastante arbitraria del léxico americano. Además contiene peninsularismos, como *blindado* 'acorazado', *cipote* 'miembro viril', *colgador* 'percha para la ropa', *constatación* 'comprobación', *convención* 'reunión política', etc., *fechador* 'matasellos que indica la fecha', *garrafa* 'bombona'.

Las marcas diatópicas que se usan en él son, en parte, inexactas. Con demasiada facilidad se marcan palabras como americanismos generales que se usan sólo en determinadas áreas y no en toda Hispanoamérica, por ejemplo, *pirca* 'pared de piedras gruesas que separa las fincas rústicas' es sólo de Chile, norte y noroeste de Argentina, Bolivia, Perú y Ecuador y no de toda Hispanoamérica, *bañadera* 'bañera' se usa, por ejemplo, en Argentina. En Méjico y Colombia, en cambio, se usa *tina*. *Frutilla* 'fresa', 'fresón' no es de toda América, sino sólo del Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina. *Cuy* 'conejillo de Indias' se usa en el extremo Sur de Colombia (Nariño), Ecuador, Bolivia, Argentina, Uruguay; en el resto de Colombia y en Venezuela se usa *curí*. *Colleras* 'gemelos para los puños de la camisa' es sólo chileno. En otros casos, la marca diatópica es demasiado limitativa. *Carpa* 'tienda de campaña' se usa no sólo en el Perú, sino en la mayoría de los países sudamericanos. *Cebiche* 'pescado crudo macerado en limón' no es sólo del Perú, sino también de Chile, Colombia y Ecuador. En muchos otros casos, faltan determinadas acepciones americanas en las entradas del diccionario. Además de las acepciones señaladas por el autor, *cachucha* significa en Colombia y Venezuela 'gorra de visera, en Argentina, en cambio, 'órgano sexual femenino'. *Caneca* tiene además de las acepciones señaladas para Cuba, el de 'cubo de la basura' en Colombia. Esta lista de inexactitudes y lagunas se podría alargar considerablemente.

<sup>20</sup> Ver nota 8.

<sup>21</sup> Günther Haensch y Reinhold Werner, «Un nuevo diccionario de americanismos: Proyecto de la Universidad de Augsburgo», en *Thesaurus XXIII*, Bogotá, 1978, págs. 1-40.

<sup>22</sup> Ver nota 9.

cc) Lo mismo se puede decir de la obra *Americanismos. Diccionario ilustrado Sopena*<sup>23</sup> que también abusa de la marca América. Esto ocurre, por ejemplo, con palabras como *buseca* 'guiso de callos' (Argentina, Uruguay, Bolivia), etc. En conjunto, este diccionario no es ninguna aportación original a la lexicografía del español de América, sino una recopilación poco fiable de materiales léxicos de diccionarios anteriores con muchas inexactitudes y generalizaciones.

Casi sobra decir que en estos dos últimos diccionarios generales de americanismos falta una parte importante del léxico hispanoamericano actual. De todos modos son inferiores al diccionario de Neves.

b) *Diccionarios del español de un país de Hispanoamérica*

Vamos a comentar a continuación, como muestras, algunos diccionarios del español de un país que hemos podido cotejar con materiales léxicos procedentes de los países respectivos y del español peninsular.

aa) *El Breve Diccionario de Colombianismos*<sup>24</sup> publicado por la Academia Colombiana de la Lengua contiene materiales léxicos útiles, si bien la selección de éstos parece estar hecha un poco al azar. Así, encontramos una desproporción entre el número elevado de gentilicios y el resto del vocabulario. Contiene además una serie de peninsularismos, como *acojonar* 'acobardar', *estar sobre ascuas*, *asiento* (en contabilidad), *caérsele a uno la baba*, *caballo de silla*, *no haber en sí de gozo*, *atar cabos*, *caerle gordo a alguien*, *hacer caso a alguien*, *conductor* 'chófer', *cooptar*, *derecho laboral*, *ser uno un hacha*, *machorra* (hembra estéril), *echar ojo a una cosa*, *permitirse hacer una cosa*, *echar un polvo* 'realizar el coito el hombre', *raja* 'vulva', etc. En este caso, como en muchos otros, es de suponer que los autores del diccionario se hayan limitado a cotejar sus materiales léxicos con los del Diccionario de la Real Academia Española, que, desde luego, no refleja toda la realidad del uso léxico actual del español peninsular. Me consta que para muchos autores de diccionarios del español de América, la única base de comparación con el español peninsular fue o es el diccionario académico.

bb) La segunda edición del *Lexicón de Colombianismos* de Mario Alario de Filippo<sup>25</sup> contiene muchos materiales y es probablemente el diccionario más extenso del español de Colombia actualmente disponible. Sus puntos flacos son, por una parte, los muchos peninsularismos que da, por otra parte, cierta falta de precisión en el uso de marcas diatópicas. Ejemplos de peninsularismos: *hacer acto de presencia*, *alergia* y *alérgico* (en sentido figurado), *ampolla* (en la piel), *ancianato*, *arquero* (fútbol), *asiento* (en contabilidad), *atravesar* (una situación), *autoritario*, *dar de baja* (a un enfermo), *banal* 'trivial', *baño de asiento*, *bárbaro* (hiperbólico), *barman*, *best-seller*, *bikini*, *buey*, *cablegrama*, *¡caca!* (advertencia a los niños), *caerle gordo a alguien*, *meterse en camisa de once varas*, *caravana* (de automóviles), *cepillar* 'adular', *coche-cama*, *cojones*, *condenado* (despectivo), *cooptar*.

Ejemplos de uso impreciso de marcas diatópicas: *acordeonero* se aplica sólo a los *acordeonistas* que tocan en los conjuntos musicales típicos de Valledupar («música vallenata»), el término corriente es, como en España: *acordeonista*. la palabra *cachucha* 'prepucio' que también se señala como usual en toda Colombia, es propia de

<sup>23</sup> Ver nota 10.

<sup>24</sup> Academia Colombiana de la Lengua, *Breve Diccionario de Colombianismos*, Bogotá, 1975.

<sup>25</sup> Mario Alario de Filippo, *Lexicón de colombianismos*, 1983, 2.ª ed., Bogotá, 1983.

Antioquía y Caldas, *¡Achachay!*, interjección que expresa alegría, se usa sólo en el extremo sur de Colombia, en Nariño.

cc) *El Diccionario de Venezolanismos*<sup>26</sup> publicado bajo la dirección de María Josefina Tejera, pudo aprovechar los ricos materiales reunidos por Angel Rosenblat, completados posteriormente por encuestas *in situ* y documentación reciente. Este diccionario del que se ha publicado hasta ahora el primer tomo, representa un progreso para la lexicografía venezolana. Redactado según un método riguroso y uniforme distingue cuidadosamente las distintas acepciones de las palabras y da, en la mayoría de las entradas, pero no en todas, documentación (sacada de fuentes secundarias) y testimonios (sacados de fuentes primarias). Sus materiales léxicos son abundantes y contienen relativamente pocos peninsularismos. De la letra A a D hemos encontrado los siguientes: *agua oxigenada*, *abrir un hueco para tapar otro*, *aire acondicionado*, *arreglar* en la acepción de 'reparar o ajustar una máquina, un vestido', *azotea* 'cabeza', *barman*, *barrio*, *batido* (bebida), *carnet*, *cuento chino*, *dar* 'representar una función de teatro, proyectar una película', *dictar* (clases, conferencias), *drogadicto*.

En Chile se han publicado entre 1975 y 1985 dos diccionarios nuevos.

dd) En 1978, la Academia Chilena publicó el *Diccionario del habla chilena*<sup>27</sup> que ofrece una selección del léxico chileno que fue objeto de crítica. Su principal defecto es el número relativamente elevado de peninsularismos, como por ejemplo: *acostarse con las gallinas*, *achicar*, 'sacar agua de una embarcación', *tener agallas*, *cortar las alas a alguien*, *aplique*, *apretar el cinturón*, *estar uno que arde*, *pasar por el aro*, *arquero* 'guardameta en el fútbol', *arzobispado*, *atracar* 'asaltar', *echarse para atrás*, *azotea* 'cabeza'.

ee) En comparación con esta obra, el *Diccionario ejemplificado de Chilenismos*<sup>28</sup> publicado bajo la dirección de Félix Morales Pettorino, marca un progreso incontestable. Redactado según un método uniforme que se expone en una publicación aparte<sup>29</sup>, ofrece ricos materiales léxicos bien definidos con documentación de los mismos, a juzgar por el tomo I que se ha publicado hasta ahora. El único defecto que le vemos es el haber tomado como base de comparación con el español peninsular, como queda expuesto en el prólogo, el *Diccionario de la Real Academia Española*, por lo cual encontramos en él un número bastante elevado de peninsularismos que se podrían haber evitado, por ejemplo, *a que...!* en frases como *A que no sabes!*, *abanico* 'variedad de cosas análogas', *abaratamiento*, *abatir* 'matar a tiros', *aberración*, *ablandar* 'hacer disminuir el vigor o suavizar una actitud', *ablusado*, *abracadabra!*, *abriles* en frases como *...una niña de 15 abriles*, *abrumado*, *abruptamente*, *abrupto*, *nadar en la abundancia*, *el acabose*, *académico*, *acampar*, *acaparador*, *acaparamiento*, *acaparar*, *acaricida*, *acatamiento*, *acaudalado*, *acceder a*, *acéfalo*, *aceite de castor*, *cambiar el agua a las aceitunas* 'orinar', *acento* 'insistencia', *acercamiento*, *acetonemia*, *acidez* (del estómago), luego una serie de *ácidos*: *a. butírico*, *a. málico*, etc., que no tienen nada de específicamente chileno, *acolchonar*, *acoplar*, *acordeón*, *acostarse con*

<sup>26</sup> María Josefina Tejera (ed.), *Diccionario de Venezolanismos*, t. I, A-I, Caracas, 1983.

<sup>27</sup> Academia Chilena Correspondiente de la Real Academia Española, *Diccionario del habla chilena*, Santiago de Chile, 1978.

<sup>28</sup> F. Morales Pettorino, o Quirzo Mejías y J. Peña Álvarez, *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile*, t. 1, Valparaíso, 1984.

<sup>29</sup> Félix Morales Pettorino y Oscar Quirós Mejías, *Diccionario ejemplificado de chilenismos. Estudio preliminar*, Santiago de Chile, 1983.



una persona 'realizar el coito con ella', *acrilico*, *activismo*, *activista*, *actualidad*, *acuario*, *aculturación*, *aculturar*, *acunar* (palabras), *acupresión*, *acusado* 'acentuado', *acuse de recibo*, *traje de Adán*, *adelantamiento* (de vehículos), *adelgazante*, *para sus adentros*. Para las 70 primeras páginas son muchos peninsularismos que merman el valor de una obra que según el método expuesto debería tener en cuenta la contrastividad con el español peninsular. Por lo demás, la obra es excelente.

ff) Para el español del Perú hay pocos inventarios léxicos. Por eso es de lamentar que el único diccionario que haya salido en el período de referencia sea una simple reimpresión del *Diccionario de peruanismos* de Juan de Arona<sup>30</sup>, cuya 1.ª edición es de 1883.

gg) En Bolivia se publicó en 1982 el *Diccionario de bolivianismos y semántica boliviana* de Jorge Muñoz Reyes e Isabel Muñoz Reyes Taborga<sup>31</sup>. Es un inventario útil del léxico del español boliviano, un poco anticuado en cuanto al método, pero rico en información. En él también encontramos una serie de peninsularismos, como *abaratamiento*, *abridor* (para botellas), *acostarse*, *actualidad*, *actualización*, *actualizar*, *acudir*, *achacar*, *adelantar*, *adjuntar*, *administrador* (de finca), *agallas* 'valor', 'ánimo', *agobiante*, *aguas arriba*, *alarmismo*, *arribista*, *autobombo*, *baloncesto*, *banalidad*, *bandolerismo*, *bárbaro*, *barranco*, *besuquear*, *birlar* 'robar', *bocina*, *bodas de plata*, *de oro*, *boñiga*. Este diccionario distingue diferencias de número con el español peninsular, por ejemplo, *alicate* (en España: *alicates*). Además da, como suplemento a cada letra, una serie de modismos y otras unidades léxicas plurimembres. En el prólogo de este diccionario se nota ya una superación de las antiguas ideas puristas que consideraban las variantes hispanoamericanas del español como algo inferior.

hh) En 1975 se publicó la 3.ª edición del *Diccionario de bolivianismos* de Nicolás Fernández Naranjo<sup>32</sup>.

El inventario del español boliviano que es la parte principal de la obra es completado por un glosario de voces populares aimaras y quechuas que se usan en el castellano popular de Bolivia, otro glosario de giros populares bolivianos y una lista de refranes. Los materiales de esta obra son útiles, si bien su presentación metodológica se podría modernizar bastante... Contiene también cierto número de peninsularismos, por ejemplo, *autobombo*, *bárbaro*, *bobo* (jerga de delincuentes) 'reloj', *cabalgar*, *cachimba* 'pipa de fumar' (familiar en España), *cachivache*, *pasar las de Caín*, *meterse en camisa de once varas*, *caradura* 'sinvergüenza', *carterista*, *cochinada* 'acción páfida', *constatar*, *cotorra* 'mujer habladora', *¡no hay derecho!*, *franchute*, *fresco* 'impertinente', *gallina (m)* 'hombre cobarde', *estar para el gato*, *cuatro gatos* 'poca gente', *gorrear*, *gorrón*, *hacha* 'persona muy diestra', 'as'. También señala palabras de género diferente, por ejemplo, *clima m* en España, *f* en Bolivia; *armazón f* en España, *m* en Bolivia.

Los materiales léxicos contenidos en los dos diccionarios mencionados ofrecen una imagen incompleta del léxico del español boliviano. Aquí como en otros países hispanoamericanos, tanto una actualización de los inventarios léxicos como una renovación del método lexicográfico sería muy necesaria.

ii) En la Argentina, país que cuenta con una notable tradición lexicográfica, se

<sup>30</sup> Juan de Arona (seudónimo de Pedro Paz Soldán y Unanue), *Diccionario de peruanismos*, Lima, 1975.

<sup>31</sup> Jorge Muñoz Reyes e Isabel Muñoz Reyes Taborga, *Diccionario de bolivianismos y semántica boliviana*, La Paz, 1982.

<sup>32</sup> Nicolás Fernando Naranjo, *Diccionario de Bolivianismos*, 3.ª ed., La Paz, 1975.

publicó en 1976 el extenso *Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy* de Diego Abad de Santillán<sup>33</sup>. Esta obra ofrece ricos materiales, pero desiguales en calidad. En primer lugar, abundan en él los peninsularismos, como *abarrotado*, *abortero*, *adelante con los faroles*, *adobe*, *bagaje*, *baldío*, *bárbaro* (hiperbólico), *buenazo*, *canguelo* 'miedo', *canotier* 'sombrero de paja', *capitoné*, *caricaturista*, *carruaje*, *casualidad* y muchos más. Según nuestros colaboradores y revisores argentinos, una parte nada despreciable del vocabulario está anticuada o de poco uso, pero, en muchos casos, no marcada como tal. Al eliminar los peninsularismos, palabras poco usuales y arcaísmos, el volumen de la obra se reduciría considerablemente. Por otra parte faltan en un diccionario tan extenso palabras muy usuales hoy en día, como *afrecho* 'salvado', *alcaucil* 'alcachofa', *bebe* 'bebé', *beba* 'bebé de sexo femenino', *carpa* 'tienda de campaña', *casilla de correos* 'apartado', *industrialista* 'industrial', etc.

jj) En cuanto a Méjico, ya hemos aludido al *Diccionario del Español de México* que se está elaborando y al *Vocabulario fundamental del español de México*. Este último diccionario bien elaborado y cuyas definiciones son muy acertadas (y mejores que las de otros diccionarios de español) reúne algo más de 2.500 vocablos. Un estudio del español de América que esperara encontrar en esta obra un número elevado de mejicanismos, quedaría desilusionado: la cosecha es muy pobre. Por razones didácticas se han tenido en cuenta términos técnicos que seguramente no forman parte del léxico básico de 2.500 palabras, como *distributividad*, *fonema*, *fonología*, *labiodental*, *morfosintaxis*, *morfema*, *lexema*, *metáfora*, etc. Por otra parte, no figuran en él mejicanismos corrientes, como *alberca* 'piscina', *altoparlante* 'altavoz', *durazno* 'melocotón', *chicharo* 'guisante', *ejido* 'predio explotado en común', 'parcela o unidad agrícola establecida por la Ley Agraria de Méjico', *enchiladas* 'tortillas de maíz rellenas de diversos ingredientes aderezados con chile o aji', *guajolote* 'pavo común', *jacal* 'choza, por lo común de adobes', *mesero* 'camarero', *nevería* 'heladería', *nieve* 'helado', *plagiar* 'secuestrar (personas)', *recámara* 'alcoba', 'dormitorio', *renta* 'alquilar', *rentar* 'alquilar', *salpicadera* 'guardabarros del automóvil', *sudadera* 'chandal' (alem. 'Trainingsanzug'), *timbre* 'sello de correo', *tuna* 'fruta del nopal', 'higo chumbo', *zopilote* 'uno de los dos buitres más comunes del Nuevo Mundo (*Coragyps atratus*)', (*águila*, en cambio, está registrado). En el artículo *baño*, aparecen los mejicanismos *tina* 'bañera' y *regadera* 'ducha', pero éstos no aparecen como lemas con la correspondiente explicación semántica. Por esto, este vocabulario, que está bien hecho y que prestará a los mejicanos excelentes servicios en la perspectiva didáctica que tiene, es de un valor limitado para el lexicógrafo que va en busca de mejicanismos.

kk) En 1978 se publicó la 3.<sup>a</sup> edición del voluminoso *Diccionario de mejicanismos* de Francisco J. Santamaría, que tuvo en cuenta las ediciones y correcciones del autor hechas hasta 1960. Por esta circunstancia, el diccionario que, por un lado, ofrece materiales riquísimos, está, por otro lado, algo anticuado, por no haber podido tener en cuenta la evolución ulterior del léxico. Por eso, se echan de menos en él mejicanismos usuales hoy en día, como *abanico* 'ventilador', *alberca* 'piscina', *atómica* 'bolígrafo', *ciper* 'cremallera', *licencia* 'permiso de conducir', *nevería* 'heladería', *rastrillo* 'máquina de afeitar', *rentar* 'alquilar', *trusa* 'slip', 'calzoncillo corto'. Por otra parte, contiene algunos peninsularismos, como *abusón*, *acaparador*, *acaparar*, *acciden-*

<sup>33</sup> Diego abad de Santillán, *Diccionario de argentinismos de ayer y de hoy*, Buenos Aires, 1976.

tado (terreno), aplastar, asimilarse, astilla, autobús, automatismo, automatizar, etc. Teniendo en cuenta la riqueza de los materiales y la documentación abundante que ofrece, no se podrá prescindir de esta obra mientras no se publiquen diccionarios tan extensos como éste, pero habrá que completarla con otros inventarios.

II) Esta finalidad la puede cumplir, en parte, el *Léxico del habla culta de México* compilado bajo la dirección de Juan M. Lope Blanch que se publicó en 1978. Esta obra es un aporte mejicano al *Proyecto de estudio coordinado de norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*.

Como el léxico reunido en esta obra sobre la base de encuestas sistemáticas, está elaborado con esmero y es bastante actual, es de lamentar que no se hayan publicado las obras correspondientes en otras ciudades hispanoamericanas. El volumen dedicado al español de Méjico es, de todas formas, un aporte importante a la lexicografía de este país.

c) Entre los *diccionarios regionales* del español de América queremos mencionar, a título de ejemplo, dos obras argentinas:

aa) El *Diccionario etimológico lingüístico de Misiones* de Guillermo Kaul Grünwald es, a la vez, semasiológico y etimológico. Da las etimologías de las palabras de origen portugués (del Brasil) y guaraní, pero no de las palabras de origen castellano. Su importancia reside en el hecho de que describe el léxico de una provincia argentina en la que confluyen influencias del español argentino, del portugués del Brasil y del guaraní. En el inventario del léxico se dan también topónimos. Hubiera sido preferible reunir éstos en un glosario aparte. A excepción de la palabra *café* no hemos encontrado peninsularismos en esta obra que nos ofrece una buena cosecha lexicográfica para un rincón algo aislado de la República Argentina.

bb) La obra de Elena M. Rojas, *Americanismos usados en Tucumán* contiene tanto americanismos histórico-etimológicos como americanismos de uso, lo cual es muy problemático, como se ha expuesto antes. Por otra parte, representa un auténtico progreso en la lexicografía hispanoamericana por tener un método claro que se aplica consecuentemente, por haber aprovechado los materiales léxicos ya existentes en otras fuentes, pero revisándolos cuidadosamente y, por fin, por haber renovado el léxico mediante encuestas realizadas por doce personas en toda la provincia de Tucumán. ¡Ojalá tuviéramos diccionarios del mismo tipo para las demás provincias argentinas!

## 7. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS DICCIONARIOS RECIENTES DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Es evidente que toda obra lexicográfica es fruto de su tiempo y no podemos exigir de los diccionarios publicados antes de 1965 que cumplan todos los requisitos de la metodología moderna de la lexicografía. Pero sí lo debemos exigir a los diccionarios recientes. De todos modos, todos los diccionarios representan un aporte al inventario tan difícil de hacer y siempre tan incompleto del léxico hispanoamericano. Como hemos visto, se han publicado diccionarios útiles entre 1975 y 1985. Algunos de ellos tienen los defectos de siempre, otros representan ya un progreso metodológico. La mayoría de ellos aportan materiales interesantes.

Los colaboradores del «Proyecto de Augsburg» (Nuevo Diccionario de Americanismos) cuyo objetivo, método y progresos se han expuesto en otras publicaciones, nos esforzamos por hacer un aporte a la lexicografía del español de América:

aa) Mediante la recogida de materiales no registrados hasta ahora, especialmente sobre el léxico de uso actual.

bb) Por una serie de innovaciones metodológicas.

Como es a todas luces imposible abarcar el conjunto del léxico hispanoamericano, elaboramos el inventario léxico del español de América por países. En este momento se está procediendo a la revisión final del *Nuevo Diccionario de Colombianismos* y ya se trabaja en la confección del inventario léxico del español argentino. Al mismo tiempo están trabajando equipos autónomos de lexicógrafos en Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador y Venezuela en estrecha colaboración con el equipo de Augsburg.

En cada caso se procede del modo siguiente:

aa) Sobre la base de una bibliografía elaborada previamente, se reúnen primero todos los materiales léxicos disponibles para un país y se confecciona con ellos un «fichero de documentación».

bb) Este fichero es completado luego por materiales nuevos recogidos en encuestas *in situ* y por cuestionarios onomasiológicos que se contestan por correspondencia, así como el aprovechamiento de nuevas fuentes escritas: periódicos y revistas, prosa literaria contemporánea, manuales de botánica y zoología, libros de cocina y una serie de otras fuentes escritas y orales.

cc) Todos los materiales así reunidos son controlados en cuanto a su uso actual, nuevas acepciones, ampliación sintagmática, marcas diatópicas, diastráticas, diafásicas, etc., por uno o dos colaboradores del proyecto en Augsburg procedentes del país hispanoamericano respectivo y también por uno o varios profesores invitados oriundos de él.

dd) Todos los materiales pasan por el control de un lingüista castellano colaborador del proyecto de Augsburg que elimina los peninsularismos y resuelve posibles dudas mediante cuestionarios que se mandan a unos 15 informantes en España.

ee) Después de estos dos controles, se procede a la redacción del inventario léxico y el «fichero de documentación» se va convirtiendo en «fichero de redacción».

ff) Cuando en la fase de redacción aún surgen dudas, se mandan «cuestionarios de dudas» a los informantes y corresponsales del país hispanoamericano respectivo.

gg) La redacción final del inventario léxico de cada país es sometida a una última revisión por un lingüista hablante nativo del mismo o por varios de ellos.

En el caso de Colombia, tuvimos la suerte de contar, para la revisión final, con la colaboración de los Departamentos de Dialectología y de Lexicografía del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá.

Somos conscientes de que los inventarios léxicos de los distintos países hispanoamericanos que se están elaborando para reunirlos luego en un *Nuevo Diccionario de Americanismos* tendrán también sus limitaciones. Con todo esperamos hacer un aporte útil y renovador a la lexicografía hispanoamericana en estrecha cooperación con una serie de instituciones y personas en Hispanoamérica.

## CONCLUSIONES

Hemos visto que hay muchos diccionarios y otros inventarios lexicográficos para el español en América, pero muy desigualmente repartidos entre los distintos países,

de diferentes épocas y de calidad muy desigual. Por esto, hay que completar los diccionarios con otras fuentes. A la luz de lo expuesto se puede afirmar que serán necesarias muchas mejoras para que la lexicografía del español de América pueda facilitar al usuario toda la información que busca y al investigador materiales léxicos en que pueda confiar plenamente.